

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA, 21-01-22

00181

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 03-01-22 de uso de 1 días de Permiso Administrativo de doña **YENIZA CORTES BONILLA**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **YENIZA CORTES BONILLA**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso Administrativo, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso Administrativo de doña **YENIZA CORTES BONILLA**, Honorario, DIDECO.

| | |
|------------------|--------------|
| DIAS DISPONIBLES | : 3 |
| DIAS SOLICITADOS | : 1 |
| SALDO DIAS | : 2 |
| FECHA DESDE | : 03-01-2022 |
| FECHA HASTA | : 03-02-2022 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mp.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.